

Circular No. 026

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

C. LIC. MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES
GOBERNADOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Mes (marzo), dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente.- Dip. Alfredo Femat Bañuelos.
Vicepresidente.- Dip. Héctor Zirahuén Pastor Alvarado.
Primer Secretario.- Dip. Mario Cervantes González.
Segunda Secretaria.- Dip. Xóchitl Nohemí Sánchez Ruvalcaba.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y le reitero mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 01 DE MARZO DEL 2016.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO


RAFAEL HURTADO BUENO

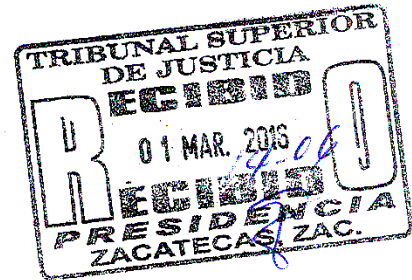


PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2013-2016

Circular No. 026

ASUNTO: Se comunica elección
de Mesa Directiva.

C. MAGDO. ARMANDO AVALOS ARELLANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
PRESENTE.



Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Primer Mes (marzo), dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente.- Dip. Alfredo Femat Bañuelos.
Vicepresidente.- Dip. Héctor Zirahuén Pastor Alvarado.
Primer Secretario.- Dip. Mario Cervantes González.
Segunda Secretaria.- Dip. Xóchitl Nohemí Sánchez Ruvalcaba.

Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes, y le reitero mi distinguida y especial consideración.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 01 DE MARZO DEL 2016.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE

RAFAEL HURTADO BUENO